

5. Anuncios

5.1. Subastas y concursos de obras, suministros y servicios públicos

CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

Bien: Finca registral número 1.000 sita en el Pago de la Venta.
 Término municipal: Mondújar (Granada)
 Propiedad: D. José Sánchez Molina y su esposa Doña Amparo Ruiz Puerto
 Precio: 4.484.705 ptas.
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer.

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 8 de noviembre de 1990.

Sevilla, 12 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

Bien: Inmuebles, calle Cara núm. 22 (hoy 10) y núm. 20 (hoy 8)
 Término municipal: Córdoba
 Propiedad: D. Rafael y D. Manuel Giménez Guerrero
 Precio: 6.726.401 ptas.
 Justificación: Urgencia

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 16 de octubre de 1990.

Sevilla, 12 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecida en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

Bien: Inmueble, calle Cara núm. 16 antiguo y núm. 4 moderno
 Término municipal: Córdoba
 Propiedad: D. Santiago, D. Andrés y D. Rafael Naranjo Moreno
 Precio: 4.000.000 ptas.
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 16 de octubre de 1990.

Sevilla, 12 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Palomino Romera.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, de la Dirección General de Patrimonio, por la que se hace pública la adquisición directa de un bien inmueble.

Para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 77.1 de la Ley 4/1986, de 5 de mayo, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de Andalucía, se hace pública la siguiente adquisición de bien inmueble a título oneroso que por el procedimiento de contratación directa se ha efectuado:

Bien: Inmueble, calle Carlos Rubio núm. 8
 Término municipal: Córdoba
 Propiedad: Doña Rosario González Monsilla
 Precio: 14.000.000 ptas.
 Justificación: Peculiaridad de la necesidad a satisfacer

Resolución del Excmo. Sr. Consejero de Economía y Hacienda de 19 de octubre de 1990.

Sevilla, 12 de noviembre de 1991.— El Director General, José Luis Palomino Romera.

CONSEJERIA DE AGRICULTURA Y PESCA

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FJ91000012) (Res.P-134/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Cultivo del vivero «Cercado del Ciprés» en el T.M. de Andújar. Jaén»
 Fecha de adjudicación definitiva: 8 de noviembre de 1991
 Importe de adjudicación: 15.201.393 ptas.
 Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez.

Sevilla, 8 de noviembre de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace público adjudicación definitiva de contrato de obras. (FC91000003) (Res. P-135/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Creación y mejora de áreas de pastizales existentes en los T.M. de Obejo, Villaviciosa, Espiel y Hornachuelos. Córdoba»
 Fecha de adjudicación definitiva: 4 de noviembre de 1991
 Importe de adjudicación: 44.846.962 ptas.
 Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez.

Sevilla, 8 de noviembre de 1991.— El Presidente, Joan Corominas Masip.

RESOLUCION de 8 de noviembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por lo que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (PC91000043) (Res. P-136/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de contratación directa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Señalización de cruces en vías pecuarias con FF.CC. en pasos sin guarda en la provincia de Córdoba»
Fecha de adjudicación definitiva: 4 de noviembre de 1991
Importe de adjudicación: 12.278.029 ptas.
Empresa adjudicataria: Sur Señal, S.A.

Sevilla, 8 de noviembre de 1991.- El Presidente, Joan Carminas Masip.

RESOLUCION de 12 de noviembre de 1991, del Instituto Andaluz de Reforma Agraria, por la que se hace pública adjudicación definitiva de contrato de obras. (FM91000003) (Res. P-133/91).

Esta Presidencia, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 38 de la Ley de Contratos del Estado y 119 de su Reglamento, ha acordado hacer pública la adjudicación definitiva del contrato de obras que a continuación se indica, realizada mediante el sistema de concurso con A. previa, de acuerdo con lo establecido en la legislación vigente de Contratos del Estado.

Denominación: «Trabajos de reforestación en montes del sector norte en la provincia de Málaga»
Fecha de adjudicación definitiva: 11 de noviembre de 1991
Importe de adjudicación: 118.762.087 ptas.
Empresa adjudicataria: Antonio García Vázquez

Sevilla, 12 de noviembre de 1991.- El Presidente, Joan Carminas Masip.

CONSEJERIA DE SALUD

RESOLUCION de 18 de noviembre de 1991, del Servicio Andaluz de Salud, por la que se convoca contratación en el ámbito del mismo. (PD. 1539/91).

En uso de las facultades que me confiere el Decreto 135/1991, de 16 de julio, de Ordenación y Organización de los Servicios Centrales del Servicio Andaluz de Salud, esta Dirección-Gerencia ha resuelto anunciar la contratación que se indica con los requisitos que asimismo se señalan

SERVICIO ANDALUZ DE SALUD. GERENCIA PROVINCIAL DE GRANADA

Datos del expediente: C.H. 42.310/91. Contratación del Servicio de Vigilancia y Seguridad del Hospital General «Virgen de las Nieves», de Granada.

Tipo máximo de licitación: El tipo máximo de licitación será de ciento veintidós millones de pesetas (121.000.000 Ptas.).

Fianza provisional: El 2% del presupuesto de Contrata, tal y como se especifica en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

Exposición del expediente: Los Pliegos de Condiciones y demás documentación relativa a esta Contratación podrá examinarse y retirarse en la Escuela Universitaria de Enfermería -Pabellón de Gobierno- 3ª Planta, en Avenida de las Fuerzas Armadas, 2. Granada.

Plazo y lugar de presentación de ofertas: Las proposiciones deberán presentarse en el registro General de las citadas dependencias, en el plazo de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de este anuncio en BOJA, y hasta las 13,00 horas del último día.

Documentación a presentar por los licitadores: Los licitadores deberán presentar toda la documentación que se determina en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares de esta Contratación.

Apertura de proposiciones: La apertura de proposiciones tendrá lugar en la Sala de Juntas de la 6ª Planta del Edificio de Gobierno del H.G.E. «Virgen de las Nieves» (Avenida de las Fuerzas Armadas, 2), a las 12 horas del décimo día a aquél en que termine el plazo de presentación de proposiciones.

Los gastos de publicación del presente anuncio serán por cuenta del adjudicatario.

Sevilla, 18 de noviembre de 1991.- El Director Gerente, José Luis García de Arboleya Tornero.

CONSEJERIA DE EDUCACION Y CIENCIA

CORRECCION de errata a la Resolución de 10 de junio de 1991, sobre adjudicaciones definitivas de obras en la provincia, por el sistema de adjudicaciones directas. (BOJA núm. 90, de 11.10.91).

Advertida errata en el texto de la disposición de referencia, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 8.861, columna derecha, línea 20, donde dice: «Se adjudica a la Empresa COMORPA...», debe decir: «Se adjudica a la Empresa MENGÓ...».

Sevilla, 19 de noviembre de 1991.

CONSEJERIA DE CULTURA Y MEDIO AMBIENTE

RESOLUCION de 29 de octubre de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras. (A1/A0.004.41/PC).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan.

Expte.: A1/A0.004.41/PC

Título: Restauración de la Iglesia del Salvador 2º Fase. Sevilla

Adjudicatario: Texsa, S.A.

Baja: 8%

Presupuesto de licitación: 62.831.153 ptas.

Sevilla, 29 de octubre de 1991.- El Director General. PD IOrden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 29 de octubre de 1991, de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de obras. (A1/A0.004.14/PC).

En cumplimiento del Artículo 119 del Reglamento General de Contratación del Estado, esta Consejería hace pública la adjudicación directa de las obras que se relacionan.

Expte.: A1/A0.004.14/PC

Título: Restauración de la Iglesia y claustro de S. Francisco. Córdoba

Adjudicatario: Internacional de Construcciones y Obras, S.A. (INCOSA)

Baja: 6,31%

Presupuesto de licitación: 65.997.508 ptas.

Sevilla, 29 de octubre de 1991.- El Director General. PD IOrden de 13.9.89), José Guirao Cabrera.

RESOLUCION de 6 de noviembre de la Dirección General de Bienes Culturales, por la que se hace pública la adjudicación definitiva de contratos que se citan.

Producida la adjudicación definitiva de los Contratos que abajo se relacionan y efectuada su notificación a los respectivos adjudicatarios, esta Consejería de Cultura y Medio Ambiente hace pública dicha relación en cumplimiento del artículo 119 del Reglamento General de Contratos del Estado.